

# TECNOLOGÍA DE EMPLEADOS/ESTUDIANTES USO APROPIADO DEL INTERNET Y PÓLIZAS DE SEGURIDAD ONLINE POR INTERNET

## Propósito General

El Distrito Escolar de Chilton reconozca el rol de tecnología para preparar los estudiantes por éxito de la vida y el trabajo en el siglo 21. También lo requiere los empleados aprender a usar los recursos de la tecnología del Distrito para cumplir los deberes asociados con los posiciones y encargos. En este sentido, el distrito proveerá los estudiantes y los empleados con acceso apropiado al red, al recursos vasto que están disponibles por lo, y a la instrucción de los maestros del currículo de seguridad del internet aprovechado por el Distrito.

Los empleados, estudiantes y miembros del comité escolar necesitan recordar que cuando usan la red del Distrito, sus acciones y comunicaciones pueden ser identificadas como los del Distrito. De por sí, los empleados y los miembros del comité necesitan ejercer el juicio profesional siempre cuando usan el red del Distrito y adecuarse a estas pólizas.

El uso de la red del Distrito y el acceso al internet es un privilegio, no es una derecha. Los usuarios harán responsables por sus acciones cuando usan la red. El uso inapropiado resultará en suspensión o la revocación de los privilegios del usuario y/u otros acciones disciplinarios. Las actividades del usuario que evidente son violaciones puedan ser reveladas a las autoridades competentes u otras terceras partes sin previo consentimiento de la persona transgresor.

El intento mostrado de violar esta póliza puede ser considerado el mismo de una violación de la póliza real. El intento mostrado significa la evidencia de las acciones que, si fueren exitosos o si fueren concretados como mostrado, resultaría en una violación de la póliza.

## Propósito Educativo Limitado

El propósito de la red del Distrito es apoyar y realzar la educación del Distrito Escolar de Chilton. Es posible que los usos que puedan ser aceptables en una cuenta personal y en otro sistema no sean aceptables en el sistema educativo del Distrito. Los usos apropiados incluyen las actividades de enseñanza y tareas, además de actividades del desarrollo profesional o de la carrera.

## Sin Expectativas de la Privacidad

En vista de la naturaleza de la red del Distrito y el propósito declarado, los usuarios no pueden anticipar que las comunicaciones o archivos serán privados o permanecer confidencial. Los usuarios no deben tener expectativas de la privacidad o la confidencialidad el contenido de algo mensaje o documento creado, archivado, recibido, fijado, solicitado, eliminado, mirado o enviado con los recursos del Distrito. El Distrito aplaza la derecha a monitorizar, acceder a, y/o divulgar el contenido de cualquiera de estos mensajes o documentos sin notificación al usuario. El Distrito también aplaza la derecha eliminar cualquiera documento de la red del Distrito sin notificación anterior.

## CIPA and NCIPA

De acuerdo con los requisitos del Legislación de la Protección del Internet de los Niños (CIPA) y la Legislación de la Protección del Internet de los Niños del Barrio (NCIPA), todo el equipamiento que conecta al internet desde algo conexión ubicado entre los edificios del Distrito será bloqueado o filtrado. El Distrito necesita tomar medidas efectivas para impedir los usuarios de acceder o transmitir representaciones visuales de material considerado obsceno, pornografía infantil, y algo material considerado dañino a los menores como los términos definidos en CIPA. El Distrito también tomará medidas efectivos para impedir los usuarios de acceder a o transmitir información ofensiva, perturbadora o dañina o algo "asunto inapropiado" como el término en el NCIPA. Incluye, pero no es limitado a, mensajes, archivos o información que contiene la siguiente:

- A. Imágenes pornográficos o eróticos
- B. Implicaciones sexuales
- C. Comentarios racistas
- D. Comentarios despectivos especifico a sexo

- E. Información o instrucciones diseñados a causar daño a otra persona (s)/organización, comentarios que se dirigen de manera ofensiva la edad de una persona, orientación sexual, creencias, sexo, creencias políticas, creencias religiosas, origen nacional o discapacidades.
- F. Alguno comentario que de algún modo difama, calumnia o injuria a otra persona(s).
- G. Alguno comentario previsto a asustar, intimidar, amenazar, abusar, molestar o acosar otra persona(s), o organizaciones
- H. La información o actividades que invaden la privacidad de otra persona(s)

Además, el Distrito tomará medidas efectivas para impedir acceso desautorizado al sistema e información, incluyendo así llamado "piratería informática" y la divulgación desautorizado, uso, o diseminación de información de información personal con respeto a menores. Para cumplir con el requisito, el Distrito usará software y empleados a monitorizar rutinariamente las actividades de los usuarios. El Distrito admita que ningún mecanismo de bloquear o filtrar tiene la capaz de dejar de todo el contenido inapropiado todo el tiempo. Por eso, los estudiantes no pueden usar el acceso del internet del Distrito sin supervisión del miembro de los empleados. El fracaso potencial de un mecanismo de bloquear o filtrar a operar como previsto no justifica a nadie que usa la red del Distrito Escolar, de conformar a esta póliza o autoriza a alguien a violar esta póliza.

Es la responsabilidad de los empleados guiar y monitorizar los estudiantes en el uso efectivo y apropiado de la red del Distrito. Incluye, pero es limitado a:

- A. Enseñar a los estudiantes cómo buscar materiales electrónicos apropiados.
- B. Enseñar a los estudiantes cómo valorar la pertinencia educativa de los materiales electrónicos.
- C. Enseñar a los estudiantes las habilidades de los conocimientos informáticos, incluyendo el conocimiento de la seguridad, derechos de autor y privacidad de información.
- D. Enseñar a los estudiantes los procedimientos apropiados de la seguridad cuando usan correo electrónico, salas de chat y otras formas de comunicación electrónica.

## **Dirección y Administración**

Todo el software que es cargado en las computadoras y los servidores del Distrito debe ser autorizado y documentados propiamente. Eliminará algún software sin licencia o no autorizado en la red del Distrito.

Virus informáticos puedan causar perturbaciones severas a la red del Distrito. Por eso, el Distrito implementará, cuando posible, sistemas de buscar los virus y procesos para eliminar o limita considerablemente perjuicio a la red de los programas.

Todos los usuarios necesitan cumplir con los requisitos de las leyes federales, del estado y del barrio que gobernar el propiedad intelectual, licencias de software y derechos de autor. Las materiales protegido por derechos de autor, incluyendo texto, fotos, video, sonido y otros anexos no deben ser copiado o distribuido por usar los recursos de las computadoras del Distrito sin crédito apropiado y, cuando es necesario, el permiso del autor, compositor, y/o dueño, fotógrafo, videograbador y, cuando es aplicable, pago de las entradas del licencia.

## **Educación de la Seguridad del Internet**

Los empleados participarán en programas de desarrollo profesional, como apropiado, de acuerdo con los provisiones de esta póliza. El entrenamiento incluirá:

- A. La seguridad de los estudiantes cuando usan e-mail, salas de chat, contactos por la red y otros formas de comunicación electrónico, incluyendo el uso apropiado de y comportamiento en un ambiente por internet.
- B. el peligro inherente de los estudiantes que divulgar información personal para identificarlos por internet,
- C. el uso de etiqueta del internet para evitar el abuso cibernético y los pasos para lidiar con un bravucón por internet;
- D. la necesidad de cortafuegos, y software para bloquear los virus y programas de espía; y,

- E. las consecuencias del acceso no autorizado (ej. piratería), abuso cibernético y otras actividades ilegales o desapropiadas por estudiantes o empleados por internet.

De acuerdo con La Legislación de la Mejora de Banda Ancha (S.1492), los empleados proveerán instrucción por los estudiantes con respeto al uso apropiado de la tecnología y la seguridad por internet como especificado arriba.

La divulga de la información personal para identificar a los estudiantes por internet es prohibido.

Los estudiantes no pueden acceder a la red social por el uso personal de la red de la Distrito, pero posiblemente serán permitidos acceder a la red social para el uso educativo de acuerdo con un plan aprovechado del maestro.

## Guías del Uso

Todo el uso de la red del Distrito por los estudiantes y empleados, incluyendo el internet, necesita ser consistente con el propósito educativo expresado en esta póliza. El Distrito Escolar no puede articular todo los comportamientos requisitos o proscrito por los usuarios del sistema. Sin embargo, asistir a, las normas de la conducta son prescritos:

Los usuarios son anticipados a hacer caso de las reglas generalmente aceptado de la etiqueta de la red, que incluye, pero no son limitados a:

- A. Sea cortés. Los usuarios no enviar o reenviar mensajes abusivos o participar en el abuso cibernético.
- B. Use el lenguaje apropiado. Los usuarios no deben insultar, usa vulgaridades o algún lenguaje no apropiado por escuela.
- C. No usa la red en una manera que disturbar el uso de otros.
- D. Algún usuario que se encuentra conectado a una página del web que no es apropiado necesita desconectar de la página inmediatamente y después informar a un maestro (uso del estudiante) o supervisor (uso del empleado) sobre la incidente. La información de esta página será comunicada al Director de la Tecnología.
- E. Todas las comunicaciones y la información que es accesible por la red debe ser fingido propiedad protegido por derechos del autor, a menos que identificado específicamente diferente.
- F. Todos los usuarios deben:
  1. No compartir la información confidencial con respeto a los estudiantes o empleados.
  2. Reconocer que el uso del internet es un privilegio, no una derecha.
  3. Reconocer que puede ser exposición a material obsceno o dudoso por el acceso al internet.
  4. No usar la red del Distrito para acceder a, checar, fijar, subir, descargar, solicitar, guardar, imprimir, publicar, o distribuir materiales pornográfico, obsceno o material sexual.
  5. No usar la red del Distrito para transmitir o recibir el lenguaje obsceno, abusivo, soez, lujurioso, vulgar, grosero, incendiario, amenazador, irrespetuoso, o explícito.
  6. No usar la red del Distrito para acceder a, repasar, checar, fijar, subir, descargar, solicitar, guardar, imprimir, publicar, o distribuir materiales que usan el lenguaje o imágenes que no son apropiados al ambiente escolar o son inconsistente con las normas de la comunidad o que son perturbadores al proceso educativo.
  7. No desperdiciar intencionadamente los recursos limitados.
  8. No usar la red del Distrito para acceder a, checar, fijar, subir, descargar, solicitar, guardar, imprimir, publicar, o distribuir materiales que usan el lenguaje o imágenes que propongan la violencia o la discriminación a otras personas o que posiblemente constituirán el tormento, discriminación o abuso cibernético.
  9. No usar la red del Distrito para involucrarse en algún acto ilegal, incluyendo la violación de los derechos de autor o violar alguna ley del barrio, del estado o federal.
  10. No violar las regulaciones proscritos por proveedor de la red.
  11. No usar la red del Distrito para ganar el acceso a los recursos de la información o para acceder a las materiales, información o archivos de otro persona sin el permiso de la persona.

12. No manipular indebidamente, modificar, inutilizar o cambiar la software, hardware, cableado de la red del Distrito, y no usar el sistema del Distrito en una manera para disturbar el uso del sistema por otros usuarios.
13. No usar el sistema para la distribución en masa de solicitudes comerciales o mensajes de recaudar fondos no oficiales.
14. No publicar un mensaje anónimo, falsificar o disfrazar una dirección del remitente, o enviar un mensaje por un "re-mailer."
15. Reconozca que todas las computadoras, el equipamiento unido, los periféricos y el software instalado dentro de los sistemas son la propiedad del Distrito Escolar de Chilton.
16. Reconozca que el internet y comunicaciones de email son públicos y no son privados y el Distrito reserva la derecha monitorizar y acceder a cada aspecto de las actividades por internet y contenido de email de un individuo.
17. No plagia las materiales que encuentra en el Internet. El plagio es provenir las ideas o escritos de otros y les presentan como son su propio. Los estudiantes seguirán las reglas de plagia y las regulaciones con respeto a la información digital y el uso.
18. No usar la red del Distrito Escolar de Chilton para acceder a material que es obsceno (pornografía) o soez o que proponga actos ilegales o violencia o discriminación a otras personas (literatura de odio). Excepciones especiales serán hechas para la literatura de odio si el propósito del acceso es investigarla dentro de un currículo establecido, con la aprobación del maestro y los padres. Además, los estudiantes no usarán la red para acceder a información de cómo hacer o usar los explosivos, aparatos explosivos, armas de fuego, u otras armas.

G. Todos los empleados deben:

1. Guardar la información confidencial de los estudiantes y no revela la información a menos que la renuncia es autorizado por la ley o el consentimiento, y la(s) persona que recibe la información es autorizado a acceder la información por la ley o el consentimiento.
2. Concuenda con esta póliza y otras reglas del uso del Internet y los sistemas de la tecnología escolar. Solamente incluye el uso por un empleado del Distrito Escolar de Chilton, que requiera el uso del clave login y los claves apropiados. El uso inaceptable incluye el uso por los asuntos personales, comerciales o la adquisición de las finanzas, la solicita o la presión por causas políticos o religiosos, uso para las actividades inmorales o perturbadoras, enviar el correo basura o cartas en cadena, y hacerse miembro de listas de email en masa sin relación al trabajo.
3. Email o el sistema del Internet del Distrito Escolar no debe ser usado para enviar los chistes u otros comentarios que posiblemente son pornográfico, discriminatorio, acosar, ofensivo a otros, o material que difama un individuo, compañía o negocio, o que divulga información personal sin autorizo. Los castigos puedan incluir sanciones criminales abajo el estatuto 947.0125 de Wisconsin para los mensajes amenazador, abusivo, aterrador o intimidante enviado a otras personas por email u otros sistemas de comunicación computarizada, incluyendo el mensaje de voz.
4. Cumplir con la póliza del Distrito Escolar en el acoso sexual que declara que los empleados no deben acceder a sitios pornográficos o fija las imágenes de una naturaleza sexual en los monitores. Incluye la pornografía de niños, imágenes dañosas (desnudez, tortura, brutalidad) que podría ser visto por los estudiantes. Esta conducta es sujeto a sanciones criminales abajo 18 U.S.C. 2252 y los estatutos de Wisconsin secciones 948.11 y 948.12.
5. Cumplir con las restricciones de los derechos del autor, incluyendo la copia ilegal o publicación de material en forma digital. Los castigos puedan incluir la responsabilidad personal cuando el empleado viola los leyes de los derechos del autor.
6. No dirija los asuntos del sindicato excepto como relacionado específicamente a los negociaciones de los sueldos bases y cuando es aprovechado por el Superintendente de las Escuelas.

H. Todos los estudiantes deben:

1. Divulgar inmediatamente a su maestro algún mensaje que reciba que él/ella cree es inapropiado o en violación de esta póliza.
2. No usar la red del Distrito publicar con conocimiento información falso, desautorizado, o difamatorio sobre otra persona o organización, o acosar a otra persona o participar en ataques personales,

incluyendo los ataques que son discriminatorios, basados en características personales o una clasificación protegido como la raza, incapacidades u orientación sexual.

3. No usar el sistema del Distrito vandalizar, dañar o inutilizar el propiedad de otra persona u organización.
4. No intentar a o realmente degradar, inutilizar o interrumpir el equipamiento, software o rendimiento del sistema por propaga los virus de las computadores o por algún otro método.
5. No intentar a iniciar sesión por la cuenta de otra persona o usar cuentas de la computadora, acceder a los códigos o identificaciones de la red aparte de los asignados del usuario.

I. No-estudiantes/No-empleados deben:

1. Admita que el internet y las comunicaciones de email son públicos y no privados. El Distrito tiene el derecho monitorizar y acceder a cada aspecto de alguna actividad del Internet en que una persona participa.
2. Cumplir con esta póliza y todas las reglas del Distrito Escolar con relación al uso del internet y la red escolar incluyendo algún uso de las computadoras o el sistemas del Distrito Escolar de Chilton. Incluye NO usar la red para asuntos personales, solicitar o la presión política o religiosa, el uso para actividades ilegales o perturbadores y enviar el correo basura o cartas en masa.
3. El sistema puede ser usado por el avance de la carrera o investigación educativo.
4. Divulgar inmediatamente a su maestro algún mensaje que reciba que él/ella cree es inapropiado o en violación de esta póliza.
5. No usar la red del Distrito para acceder a, checar, fijar, subir, descargar, solicitar, guardar, imprimir, publicar, o distribuir materiales pornográfico, obsceno o material sexual.
6. No usar la red del Distrito para transmitir o recibir el lenguaje obsceno, abusivo, soez, lujurioso, vulgar, grosero, incendiario, amenazador, irrespetuoso, o explícito.
7. No usar la red del Distrito para acceder a, repasar, fijar, subir, descargar, guardar, solicitar, imprimir, publicar, retener o distribuir las materiales que usan el lenguaje o imagines que propongan la violencia o discriminación a otras personas o que puedan constituir el acoso o discriminación.
8. No usar la red del Distrito publicar con conocimiento información falso, desautorizado, o difamatorio sobre otra persona u organización, o acosar a otra persona o participar en ataques personales, incluyendo los ataques que son discriminatorios, basados en características personales o una clasificación protegido como la raza, incapacidades u orientación sexual.
9. No usar el sistema del Distrito vandalizar, dañar o inutilizar el propiedad de otra persona u organización.
10. No intentar a o realmente degradar, inutilizar o interrumpir el equipamiento, software o rendimiento del sistema por propaga los virus de las computadores o por algún otro método.
11. No usar la red del Distrito para obtener el acceso desautorizado a recursos informáticos o para acceder a las materiales, información o archivos de otra persona.

Debido al complejidad y costo de la tecnología, algún usuario será responsable por el costo de reparar los daños o reemplazar los recursos de las computadoras, incluyendo pero no limitado al reemplazo del equipamiento y pago por el tiempo y las materiales requisito para reparar el daño, cuando el daño es el resultado del abuso deliberado o negligente de un usuario.

## Guías del E-mail

- A. E-mail es provisto para mejorar el trabajo y desempeño académico de los empleados y estudiantes del Distrito Escolar de Chilton.
- B. El acceso a e-mail es un privilegio y no un derecho. El Distrito puede rechazar los privilegios en parte o en total a algo tiempo.
- C. Los estudiantes solamente son permitidos a acceder a los cuentos de email provisto por el Distrito.
- D. Los mensajes de correo electrónico en los computadores, la red, e instalaciones del Distrito son la propiedad del Distrito y no son propiedad personal. No hay excepción de la privacidad o confidencialidad provisto y ninguno debe ser fingido.

- E. Los mensajes del correo electrónico que contienen contenido o anexos inapropiados (por ejemplo, comentarios o imágenes) son considerados el mismo como fueran hablado o escrito en un documento, y pueden resultar en consecuencias bajo las reglas con respeto al acoso (incluyendo, pero no limitado a: sexual, racial o abuso) o la discriminación y otros estipulaciones con respeto a la conducta del usuario.
- F. Todos los mensajes de e-mail son sujetos al solicita y divulgación bajo el Estatuto del Informe Abierto de Wisconsin y deben ser considerados informes oficiales.
- G. El Distrito mantiene un archivo de correo electrónico distribuido de todo el correo electrónico enviado o recibido. El periodo del tiempo que preserva los archivos es un cuestión del discreción del director de los sistemas, sujeto al Estatuto del Informe Abierto de Wisconsin.
- H. Los empleados y estudiantes recuerdan que tienen un obligación de respetar los derechos intelectuales de la propiedad que posiblemente ser unidos a las materiales que son incluidos en email—como los imágenes o texto protegido de los derechos del autor—y no distribuir electrónicamente la material protegido sin el permiso del dueño del derechos.
- I. Es prohibido introducir la información clasificado en un sistema no clasificado. El uso de criptografía "personal" es prohibido.
- J. Los usuarios son permitidos al uso personal limitado del sistema de email. El uso personal limitado significa que los mensajes individuales y ocasionales que no son en uso oficial, que son de tamaño limitado, y que son a menos que en conformidad con los pólizas y procedimientos del Distrito. El Director de la Tecnología reportar al Superintendente de las Escuelas, el uso personal del sistema de email que contravenga esta regla.
- K. El abuso de los privilegios de e-mail incluye (pero no son limitado al):
  1. Uso para propósitos no oficiales que interferir con los asuntos del Distrito Escolar o el desempeño individual.
  2. Mensajes de alta frecuencia o de alto volumen
  3. Enviar los mensajes o anexos de email de tamaño inaceptablemente grande.
  4. Enviar los mensajes que afecta negativamente el desempeño de la red o violar esta póliza
- L. El uso del sistema de e-mail no puede recaer negativamente en el Distrito Escolar. Los usuarios deben ser consciente que los preocupaciones pueden ser ganados si la cuenta de e-mail está usado en sitios inapropiados. Por ejemplo, contribuir al foros de discusión de basquetbol o el grupo del uso con algún dirección de e-mail provisto por el Distrito puede ganar el ira del público sobre la conducta de los usuarios del Distrito, a pesar del post ocurrió durante el almuerzo o después de las horas normales del negocio.
- M. El e-mail enviado por usar una cuenta de email del Distrito Escolar de Chilton no puede ser enviado con el propósito o intento de defraudar, intimidar o cometer un acto ilegal.
- N. Nada planeado a obtener el alza comercial de otros usuarios del sistema de e-mail del Distrito puede ser transmitido por el uso del sistema de e-mail del Distrito. Los empleados y los estudiantes no pueden usar el sistema de e-mail del Distrito para negociar alguna actividad de negocio por una naturaleza del ánimo de lucro.

## Guías de Publicar del Internet

Los individuos que crean los páginas web que unirán de la página inicio del Distrito se apegarán a las reglas siguientes para proveer la consistencia y la honradez, pero no para limitar la creatividad.

- A. La persona que crea la página de web que tiene un enlace al página inicio del Distrito es básicamente responsable para el contenido del sitio de web incluyendo los enlaces. El Distrito tiene el derecho aprovechar las páginas.
- B. Los enlaces de las páginas de web necesitan ser a las páginas que están de acuerdo con las pólizas del Distrito y son limitados al material educativo.
- C. Los nombres o fotos de los estudiantes pueden ser usados en el sitio web a menos que el permiso escrito que rechaza la aprobación es en los archivos. Los fotografías de los estudiantes serán identificados como un elemento de los datos del directorio del Distrito Escolar en la póliza y notificaciones anuales del Comité Educativo.

- D. Los sitios web deben ser identificados claramente como creado por los estudiantes o los empleados y que los opiniones de los estudiantes o empleados no necesariamente reflejar la postura del Distrito.
- E. Los sitios web no pueden contener la información confidencial de alguna naturaleza o información en que la divulgación representa una violación de la ley o las pólizas del Comité.
- F. Los sitios web no pueden contener el material con los derechos del autor sin el permiso apropiado.

## **Reuniones Abiertas y La Ley de Informes Públicos**

Por usar la red de las computadoras del Distrito, los miembros del comité educativo deben obedecer las leyes de los Reuniones Abiertas de Wisconsin e Informes Públicos. Las transmisiones de la computadora y del e-mail entre los miembros del Comité puede ser "un reunión de los miembros de un organización publica para dirigir los negocios gubernamental" y por eso una reunión que requiere la notificación con antelación y conforme a las leyes de los reuniones abiertos. El e-mail y otras transmisiones entre los miembros del Comité son requeridos por la ley ser protegido y puede ser sujeto a la divulgación.

## **Limitación en la Responsabilidad del Distrito**

El Distrito no es responsable para la exactitud o calidad de algún consejo o información adquirido por o guardado en la red del Distrito.

El Distrito no hace una garantía que los usos o los servicios provistos por la red del Distrito serán sin errores o sin defectos. El Distrito no es responsable por la exactitud o calidad de la información adquirida por o guardada en el sistema.

El Distrito no es responsable para obligaciones financieros que surgir del uso desautorizado de la red del Distrito o el internet.

El Distrito no tiene la responsabilidad que surgir del o con respeto a la no disponibilidad de datos guardados en los sistemas escolares, incluyendo, pero no limitado a los disquetes, casetes, discos duros o servidores, o por retrasos o cambios en o interrupciones del servicios o sin entregas de información o materiales a pesar del causa.

El Distrito no puede, y no garantizar que todos los materiales electrónicos que los estudiantes acceder por usar la red del Distrito será apropiado al educación, a pesar de dar los pasos preventivos.

El Distrito no puede y no garantizar que algún mensaje o comunicaciones enviados o recibidos por los empleados por usar la red del Distrito son o permanecerá confidencial. Algún mensaje posiblemente se hace conocimiento público por inadvertencia, mal uso de la red, aplicación de la Ley de los Informes Abiertos de Wisconsin, u otras razones.

## **Castigos/Consecuencias**

El Distrito cooperará completamente con los oficiales del barrio, del Estado, Federales o internacionales en alguna investigación con respeto a las actividades ilegales que conllevar el uso del Distrito Escolar de Chilton que ocurre. La persona recibirá notificación de violaciones dudosos y la violación, además del número de violaciones anteriores, consecuencias puedan incluir, pero no son limitados al siguiente: referencia al administración, suspensión o cancelación de los privilegios del acceso, suspensión o expulsión de la escuela, pagos para reemplazo, y castigos: referencia a los agentes del orden; y la disciplina abajo las pólizas del Distrito Escolar. Las consecuencias de los empleados del Distrito Escolar de Chilton incluyen la disciplina administrativa apropiada hasta e incluyendo la terminación.

Todos los empleados y los estudiantes firmarán un Acuerdo del Uso Apropiado de las Computadoras y el Internet. Un padre o guardián también necesita firmarlo y consentir al uso de cada estudiante del Internet.

Adoptado 5/16/05  
Revisada 8/27/12  
Revisada 10/22/12